

DIFERENCIAS LIMITANTES DEL PROFESORADO Y LA ENSEÑANZA BASADA EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA

EDGAR OSWALDO GONZÁLEZ BELLO / EMILIA CASTILLO OCHOA / GUSTAVO ADOLFO LEÓN DUARTE
Universidad de Sonora

RESUMEN: La vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación con la educación superior han generado una situación donde el profesorado forma parte de un cambio tecnológico que ha continuado de forma experimentada en busca de concretar dos premisas: hacer más eficiente la enseñanza y, en su mejor versión, ampliar la cobertura a la demanda educativa. Estas iniciativas, financiadas desde las políticas públicas en lo general e impulsadas con acciones institucionales en lo particular, han obligado a gastar en tecnologías y en entrenar para su uso como condiciones indispensables para concretar ambos supuestos. Considerando este escenario, el texto se centra en detallar como la participación del profesorado en modalidades educativas

basadas en el uso de las tecnologías la cual es condicionada por aspectos laborales y otros elementos que son dejados de lado, siendo identificados como factor limitante para evolucionar hacia otras formas alternativas de ofrecer la educación dentro de un estudio de caso con la Universidad de Sonora desde métodos mixtos que son implementado por fases desde el modelo de investigación descriptiva. El documento concluye con reflexiones acerca de la necesidad de generar estrategias en aquellos aspectos que limitan el cambio tecnológico hacia las nuevas formas de ofrecer la formación profesional y dar seguimiento al proceso de transformación de las instituciones y adaptación por los profesores desde una visión que fundamenta el uso pertinente de las tecnologías en la educación superior.

PALABRAS CLAVE: Educación superior, profesores, tecnologías de la información y la comunicación, cambio tecnológico, Cobertura Educativa.

Introducción

A partir de la posibilidad de vincular el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior se ha generado un escenario educativo que ha dado origen a políticas y prácticas en torno a este acercamiento. Esta relación ha generado premisas

y utopías distantes de las realidades en un contexto donde las instituciones sólo evalúan las mejoras educativas con base a la proporción de computadoras disponibles para los actores educativos (estudiantes, profesores y personal administrativo) y el número de estas conectadas a Internet.

Esta vinculación ha tomado más fuerza desde las últimas décadas cuando se han implementado distintas acciones basadas en las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales sobre el diseño de políticas públicas para la inclusión de las tecnologías como propuesta de cambio tecnológico. Esto abrió la oportunidad de dotar a las instituciones de partidas económicas para ejercerlas en equipamiento tecnológico y habilitar personal docente en el uso de éstos. A pesar de esto, se percibe que la evolución está alineada a intereses políticos e indicadores de calidad educativa ya establecidos (Díaz-Barriga, 2010) y sin relación a mejorar la enseñanza.

Esta visión de cambio se fundamentan en considerar que cualquiera que sea la forma que se adopte para ofrecer educación deberá sustentarse en el uso de las tecnologías (Brunner, 2003), haciendo necesario encontrar la manera de ofrecer a los profesores el acceso sin exclusiones a estas y, a su vez, enseñar y aprender a seleccionarlas, evaluarlas y utilizarlas pertinentemente. Se ha planteado que la utilización de las tecnologías por los profesores es una condición requerida para generar alternativas de enseñanza que den atención al problema de cobertura educativa y una pieza clave del cambio en las formas de enseñar y aprender. México tiene un rezago mayor a 20 años en la cobertura del nivel superior por lo que ANUIES (2000) ha recomendado que las instituciones atiendan el principio de educar al individuo mediante el uso de las tecnologías.

El impacto de las acciones llevadas a cabo, posiblemente se deba a que la profesión académica no se ha desarrollado lo suficientemente rápido para seguir el ritmo del cambio tecnológico en las instituciones. Se han identificado que existen principalmente dos tipos de impedimentos; el primero es externo al individuo y se refiere a recursos disponibles como la falta de infraestructura tecnológica, de tiempo y formación oportuna, impedimento puede ser frustrante para algunos pero relativamente viable de dar atención; el segundo impedimento es interno al individuo que alude a diferencias sociales y académicas entre profesores que permean la utilización de las tecnologías, constituyendo en conjunto y combinación la voluntad para cambiar y cumplir las premisas planteadas que deriven una mejor educación. Es una realidad que el profesor busca adaptarse gradualmente a exigencias que los expertos evalúan,

mientras que el estudiante rápidamente demanda y se ajustan a nuevas características que le exige estudiar un nivel superior.

Contenido

Una justificación del gasto en tecnologías y la habilitación del profesorado en el uso de estas, ha sido la visión de diversificar las opciones de ampliación de la cobertura, pues el discurso político argumenta que las tecnologías son los medios pertinentes para lograrlo. A pesar de esto, el desarrollo del cambio tecnológico obedece a las características propias de las instituciones y particularmente a sus profesores. Este hecho es un asunto pendiente de la agenda educativa en la Universidad de Sonora, una institución pública que ha buscado constantemente mecanismos para mejorar la educación al adquirir los beneficios de incorporar el uso de las tecnologías. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2009-2013) se han planteado acciones de innovación a través de estrategias de fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica, programas de formación docente e impulsar la participación para ofrecer otras maneras de ofrecer educación basadas en el uso de las tecnologías. La Universidad de Sonora está distante de lo planeado, actualmente se ha logrado ofrecer 36 asignaturas en una modalidad distinta a la presencial, cuando se esperaba contar con al menos diez programas de estudio completos y tres asignaturas para cada opción educativa, con el antecedente de disponer infraestructura tecnológica necesaria.

Las acciones anteriores han motivado a que se produzca múltiples expectativas de mejorar la educación superior y a pesar de que las instituciones buscan constantemente las condiciones óptimas y necesarias en cuanto a la infraestructura tecnológica, se ha identificado diferencias que categorizan a los profesores y posiblemente limitan la tarea de utilizar las tecnologías para mejorar e innovar en la enseñanza. Estas diferencias hacen que el cambio tecnológico que se busca termine siendo aquello que los profesores hagan e interpreten de ello (De la Torre, 1994).

Considerando lo anterior, el documento tiene como objetivo analizar la participación del profesorado de la Universidad de Sonora en modalidades educativas basadas en el uso de tecnología en relación a las diferencias en el profesor que aluden al tipo de contratación y la edad. Asimismo, detallar algunos aspectos que los profesores consideran hace diferencia y constituyen desafíos para evolucionar la enseñanza. Esto se vuelve relevante si se toma en

cuenta que la profesión académica de la Universidad de Sonora tiene un énfasis orientado hacia la docencia (Rodríguez, 2002), siendo generalmente profesores dedicados a la enseñanza para la formación de profesionistas.

Para lograr lo anterior, se utilizaron métodos mixtos (Creswell, 2003) implementado por fases bajo el modelo de investigación descriptiva. En la fase uno (cuantitativa) se utilizó un cuestionario aplicado a una muestra de 335 profesores mediante el ejercicio probabilístico estratificado en proporciones por iguales de los diferentes departamentos que conforman la institución. Para la fase dos (cualitativa) se aplica la entrevista a profundidad a 13 informantes clave que representaron las principales características que identifican a los profesores.

Los tipos de regularización de trabajo académico son un juicio realizado por los mismos profesores y sus percepciones acerca de apoyos al alcance de sujetos con determinado tipo de contratación, donde se destaca que el personal académico de la Universidad de Sonora es clasificado por su tipo de contratación en carácter de “*determinado*” e “*indeterminado*”. El primero referido al profesor contratado por tiempo definido y de manera temporal; el segundo tiene una carga laboral indefinida, teniendo con ello un compromiso laboral pactado con la universidad y respaldado por el goce de prestaciones y beneficios (en su mayoría de tipo académicas, incentivos y carga de horas en aula) que no impactan en el profesor del primer tipo. A pesar de que poco a poco ha ido ofreciendo a los profesores una estabilidad laboral (contratación indeterminada), tal vez no como es deseado por la planta docente pero si en la medida de lo posible y partiendo de estados presupuestados, el tipo de contratación es un elemento que producen situaciones de desigualdad en cuanto a las prestaciones y beneficios que, como trabajador, adquiere en función de esta característica al momento de procurar equipamiento tecnológico. Tal es el caso de aquellos profesores que presentan condiciones no favorables y consideran que no se les permite tener acceso a equipamiento tecnológico institucional.

A partir de identificar que existe una diferencia atribuida al tipo de contratación de los profesores (69% indeterminados y 31% determinado) y considerando el rasgo de edad que asociados permite mayormente identificar el comportamiento en relación a la participación para impartir clases en modalidad no presencial, se encontró como resultado que los profesores determinados tienen una mejor disposición para impartir clases en esta manera (ver Figura 1), principalmente aquellos que cuentan con una edad de menos de 35 años (32% está al menos de acuerdo), aspecto que se puede relacionar a que al ser principalmente profesores

principiantes y de recién ingreso a la profesión docente con una mejor interpretación del cambio tecnológico que hace una mayor disposición, particularmente por su mayor habilidad y uso de las tecnologías. En contraste, los profesores de contratación indeterminada (ver Figura 2) son mayormente aquellos con edad que oscila entre los 50 y 64 años de edad (25% está al menos de acuerdo), que puede asociarse a una posición laboral que les permite el acceso a sistemas de incentivos y recompensas que los estimula en participar.

Lo anterior permite identificar que la condición laboral y determinada por la edad, impacta de manera directa en el desarrollo de un perfil docente y particularmente, por ser una característica influyente en las distintas actividades que se desarrollan como profesor. Asimismo, la condición laboral es un rasgo que implica prioridades de beneficio en programas y acciones que se implementan en la institución, primordialmente el tener garantizado la adquisición de equipamiento tecnológico como insumo básico para su trabajo. Esto último es al menos una limitante de primer orden en llegar a ofrecer nuevas formas de acceso a la formación profesional.

No obstante, y obteniendo resultados alentadores para la institución con respecto a los profesores y su participación en los principales programas de financiamiento federal, las diferencias hacen frecuente encontrar el desconocimiento por algunos profesores acerca de los objetivos de los programas de políticas públicas dirigidos a las instituciones de educación superior que impulsan el cambio tecnológico, particularmente en aquellos que por su tipo de contratación no alcanzan el impacto y que por no ser profesores contratados de forma indeterminada tiene el impedimento de obtener el aval institucional y ser mayormente tomados en cuenta para su participación en las acciones institucionales. Esto se observa en los argumentos que a continuación se presentan:

“Son muy escasos los beneficios que podemos obtener los profesores “determinados” aquí en la Universidad de Sonora, más bien van dirigidos a los “indeterminados”, nosotros no somos los beneficiarios realmente. Siempre estamos haciendo recomendaciones y sugerencias acerca de cómo mejorar usando las tecnologías, supongo que ya la Universidad ya las conoce.”

Informante10

“No todos los maestros tienen el mismo acceso a los beneficios, pero eso no nos priva al resto de los maestros. Yo soy de “determinado” y también tengo acceso a programas y a

capacitarme si así lo requiero, o a pedir apoyo en algún equipo. Es simplemente más difícil ahorita dado que se entiende que soy alguien que no está de forma indeterminada aquí, por lo tanto, no estoy involucrado decididamente con la Universidad”

Entrevista 13

Si se analiza la relación de la edad como una diferencia en los profesores que causa, como señala Fernández (2007), que algunos profesores se sienten inseguros para usar las tecnologías, que va desde la falta de dominio hasta el deseo de no presentarse como incompetente frente a estudiantes. Otro profesores logran adaptarse pero con cierta resistencia a la hora de cambiar sus métodos de enseñanza. Esto se observa en los argumentos que a continuación se presentan:

“Yo tengo 62 años pero me fascina la tecnología. Sin embargo, hay otros profesores de menos edad o más viejos que no quieren saber nada absolutamente, hay diversos cursos y talleres que ofrece la universidad pero nunca los veo, siempre son los mismos los que estamos ahí.”

Entrevista 3

“Veo que a veces ofrecen capacitaciones de diferente tipo pero creo que las autoridades o los expertos dan por hecho que todos los maestros saben usar las tecnologías para la enseñanza en los diferentes departamentos y no es cierto. A mí me han dicho muchos académicos que si no es por falta de tiempo es por la edad y no las aplican, no saben o que les da miedo”

Entrevista 8

Lo anterior se puede relacionarse a que la situación del profesor universitario mexicano donde cerca de un 80% admite contar con una preparación deficiente, ya que no participa o lo hace poco en actividades de formación docente (Díaz Barriga & Rigo, 2003). Esto se vincula con que los profesores utilizan el tiempo contratado y plantean sus preferencias con respecto a las distintas funciones que realizan dentro de las instituciones (Grediaga, 2000) y son producto de la falta de estrategias de apoyo y seguimiento por parte de la institución.

El cambio tecnológico de una institución no depende, como señala OCDE (1998), en invertir más dinero como el caso de la infraestructura tecnológica, pues hacerlo no es garantía de éxito. Esto es posible inferirse al analizar los siguientes argumento:

“Hay muy buenos intentos e intenciones por parte de las autoridades en apoyar y capacitar a los profesores pero como que está muy libre, muy suelto, ósea no es algo exigente, más bien opcional, el que quiera o que le convenga”.

Entrevista 1

“Actualmente yo no tengo idea de lo que está haciendo la universidad, sólo me consta que en algunos departamentos se está adquiriendo equipo más nuevo y moderno para reemplazar los anteriores, pero no se sabe cuál es el objetivo de estas adquisiciones”.

Entrevista 7

A pesar de que se ha convertido en algo común, leer y escuchar que las tecnologías, a partir de modificar el rol del profesor, mejorarán la enseñanza y serán un medio para ofrecer la educación superior, se han derivado hábitos y costumbres pero también categorías de diferencias: laborales y de edad, que hacen subsistir la resistencia al proceso de cambio tecnológico en algunos profesores. Esto hace coincidir con lo que se expresa en el siguiente argumento:

“Debería de existir un poco más de apertura de la universidad para que el maestro contratado de forma determinado se involucre más, si siento que debería haber más apoyo y oportunidades en relación a lo que pretende la universidad para mejorar y aportar lo que nosotros podamos.”

Entrevista 11

No considerar lo anterior permite inferir que difícilmente se podrá atender los aspectos críticos de la educación superior actual que Salinas (2004) señala: la necesidad de proporcionar acceso a una cantidad cada vez mayor de jóvenes, la necesidad de modalidades más flexibles en términos de lugar y espacio, ritmos e itinerarios, así como la importancia que toma el financiamiento y los costos de la educación. Actualmente, la educación superior de México tiene

planteado como prioridad, alcanzar mayores niveles de cobertura como una condición necesaria, suficiente y estratégica para lograr el progreso en un contexto de globalización.

Conclusiones

Las tecnologías de la información y la comunicación, no deben sólo aparecer como un medio que amplía los conocimientos y destrezas educativas, sino que se hacen necesario disponer de marcos conceptuales más amplios y profundos que ofrezcan una visión educativa y formativa. Es importante señalar que todos son profesores, independientemente de su tipo de contratación y edad, son parte y juegan un rol en las metas a alcanzar por parte de la Universidad de Sonora.

Es identificable, como posiblemente en otras instituciones, que se tengan intenciones educativas, restricciones financieras, proyecciones de atención a la cobertura de la demanda educativa e insuficiencia de espacios, también visiones y retos emergentes que deberán ser atendidos.

Considerando que el joven profesor de contratación determinada presenta mayor disposición para participar en impartir clases en modalidad no presencial, si se le suma que posiblemente por su naturaleza tengan habilidades y una formación tecnológica mayormente desarrollada, no es deseable que las instituciones hagan caso omiso de intención de participar. Tampoco que renuncien a la formación tecnológica de profesores que lo requieren y hasta cierto punto son privilegiados por su tipo de contratación, pues ellos requieren de estrategias de formación que consideren las limitantes de su edad y otros rasgos que los identifican. Limitar los alcances del cambio tecnológico será no destinar esfuerzo con los jóvenes y aquellos que por sí mismos muestren interés (profesores determinados); esto hará posible entrar en nuevas historias y evoluciones, considerando que para innovar con el uso de las tecnologías en la educación superior se requiere generar instituciones liberadas de las limitaciones ante la necesidad de proporcionar acceso a una mayor cantidad de jóvenes a estudiar.

Se puede inferir que las diferencias identificadas en los profesores son impedimentos que hacen que la potencial cobertura educativa en México siga siendo limitada, haciendo que el discurso referido al uso de las tecnologías carezca de sentido. Es evidente que existe un rezago educativo a tal grado que puede considerarse que las actuales estrategias institucionales, para mejorar tanto la enseñanza y la forma de ofrecer la formación profesional con el uso de las tecnologías, delimitan la participación y habilitación del profesorado quedando encerradas en el

discurso político. Esto hace necesario comprender el cambio tecnológico y su relación con la profesión docente para poder establecer una idea clara que explique cómo, cuándo y en qué medida la tecnología se convertirá en aspecto determinante de la enseñanza sin importar las limitantes que reproducen el tipo de contratación y la edad.

Tablas y figuras

Figura 1. Participación de profesores determinados por edad en modalidades no presenciales.

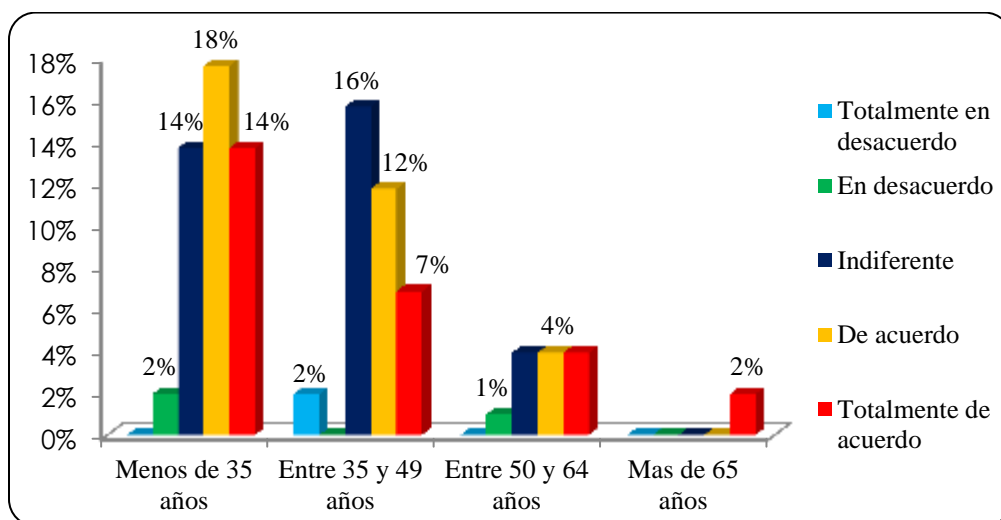
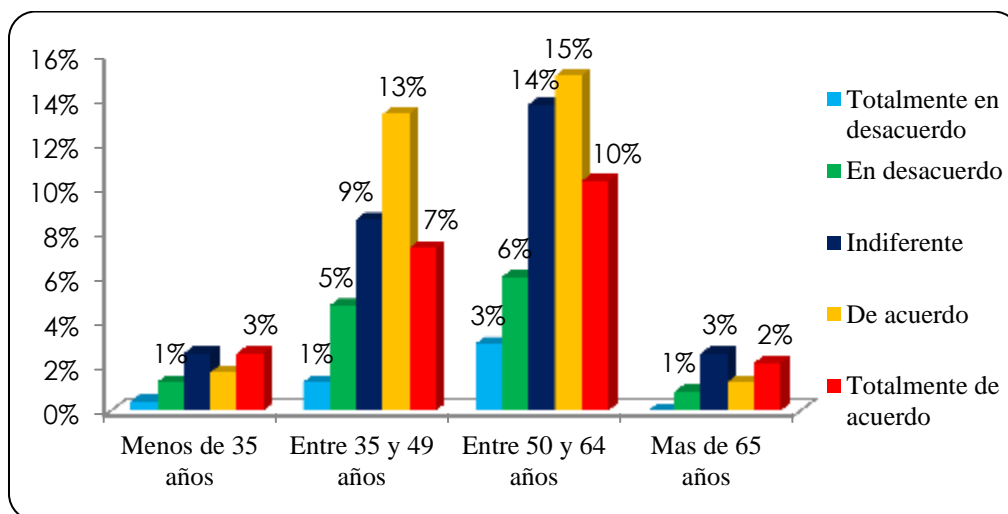


Figura 2. Participación de profesores indeterminados por edad en modalidades no presenciales.



Bibliografía

ANUIES. (2000). *Propuesta para el desarrollo de la educación superior. La educación del siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES*. México.

Brunner, J. (2003). *Educación al Encuentro de las nuevas tecnologías*. Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Argentina: Colección ideas, personas y políticas. Pp. 12-64.

Creswell, J. (2003). *Research Design: Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods Approaches*. USA: SAGE. Thousand Oaks.

De la torre, S. (1994). *Innovación curricular: Proceso, estrategias y evaluación*. Dykinson.

Díaz-Barriga, Á. (2010). *Reflexiones sobre el futuro de las universidades en el país*. Primer Conferencia Magistral. I Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Baja California, México.

Díaz-Barriga, F., Rigo, M. (2003). *Realidades y Paradigmas de la Función Docente: Implicaciones sobre la Evaluación Magisterial en Educación Superior*. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXII (3), No. 127, Julio-Septiembre.

Fernández, R. (2007). *Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI*. Universidad de Zaragoza. España.

Grediaga, R. (2000). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones: Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*. Colección Biblioteca de la Educación Superior. ANUIES. México.

Rodríguez, J. (2002). *La profesión académica en Sonora, el énfasis en la docencia*. *Sociologica*, año 17. Número 49. Pp 73-92.

Salinas, J. (2004). *Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. *Bordón*. *Revista de pedagogía*, Vol. 56, Nº 3-4. pp. 469-481.

Universidad de Sonora. (2010). *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2013*. Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora.